

rencores. Es del Apóstol San Juan esta temible, pero certísima consecuencia: "Si alguno dice: Amo a Dios, y aborrece a su hermano es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve". (1 Juan 4-20) Amar al hermano es hacerle todo el bien que nosotros queremos nos hagan los otros (Cf. Mat. 7-12). La misión del cristiano es ampliar y prolongar el amor servicial y socorredor de Cristo a todo hombre o mujer que encontramos en el camino de la vida, con preferencia por los más pobres y desamparados. Cada uno de nosotros tiene la obligación de esforzarse cada día para que este mundo sea más justo, más fraterno y más cristiano. Y para cerrar toda ambición de dominio o de poder en los que creen en El, advirtió el Señor cuál sería la condición de los que ejercen autoridad: "El que quiera ser grande entre vosotros, será vuestro servidor y el que quiera ser el primero, esclavo de todos, que tampoco el Hijo del hombre ha venido a ser servido; sino a servir". (Mc. 10, 43-44). Jesucristo, el Hijo de Dios, que se revistió de nuestra carne y, según la gráfica expresión de San Juan: "fijó su tienda en medio de nosotros", (1-14), para ser nuestro compañero en el peregrinar por la historia, El nos capacita con su gracia para ser constructores del mundo por medio del amor.

Puesta la confianza en su victoria pascual, que por el Bautismo comenzó a ser nuestra, podemos concluir llenos de filial confianza: "Todo lo puedo en aquel que me conforta" (Filipenses 4-13).

En esta Navidad en vísperas de finalizar el Año Internacional del Niño, el nacimiento de Jesús nos urge mostrar con medios prácticos y eficaces el amor y el respeto que debemos al niño. En la encantadora sencillez y fragilidad de esa edad "se manifestó la gracia salvadora de Dios a todos los hombres" (Tito, 2-11). Y en su predicación proclamó un día el Divino Fundador de la Iglesia: "Yo os aseguré, el que no reciba el Reino de Dios como niño, no entrará en él, y abrazaba los niños y los bendecía imponiendo las manos sobre ellos" (Mc 10,14).

Una Navidad rebotante de fe, un nuevo año feliz, regalo de la Providencia Divina, deseamos, llenos de afecto, a todos los que vivís, en esta amadísima Patria, y al impartiros nuestra Bendición Episcopal, rogamus a Jesús, que nace para nosotros los hombres, sea El nuestro camino, nuestra verdad y nuestra vida (Juan 14,6).

Caracas, 17 de diciembre de 1979.

LA IGLESIA EN LA NUEVA NICARAGUA

COMPROMISO CRISTIANO PARA UNA NUEVA NICARAGUA
(Carta Pastoral del Episcopado Nicaragüense)

Que las fuerzas sandinistas pretendieron siempre no sólo derrocar al somocismo sino crear una Nicaragua nueva y mejor, es algo que estuvo patente desde el principio. Que la Iglesia supiera comprender en esa novedad mejor el soplo del Espíritu... algunos lo dudaban. La Carta Pastoral Colectiva de los Obispos nicaragüenses que publicamos, clara, leal y valiente, muestra una nueva cara de la Iglesia. Una Iglesia que existe en Latinoamérica, evangélicamente comprometida con el hombre y la sociedad. Aunque algunos, desde fanatismos de derecha o de izquierda no quieran verla todavía. La publicamos en el año que comienza como signo de esperanza para nuestros pueblos y como homenaje a todos los empeñados en la liberación en Nicaragua y en el mundo.

A los Sacerdotes, Religiosos y Religiosas, Comunidades de base, Delegados de la Palabra y a todos los hombres de buena voluntad: PAZ Y BENDICION EN EL SEÑOR.

INTRODUCCION

Nos dirigimos al pueblo de Nicaragua, del cual formamos parte, que busca el camino de la verdad y la realización de la justicia en el momento actual del proceso revolucionario que vive nuestra patria, y sobre el que muchos hoy en el mundo tienen puestos los ojos. Queremos hablar con la claridad que nos exige el evangelio (cf. Mt. 5,37) y que nos exige también el pueblo católico y el pueblo nicaragüense todo, a quienes nos debemos. Lo hacemos como Pastores de la Iglesia, conscientes de que muchos cristianos participaron activamente a la hora de la insurrección y trabajan actualmente para la consolidación de su triunfo. Creemos que esta palabra puede ser un servicio al pueblo de Dios, animándolo en su compromiso ayudándolo a discernir lo que es obra del Espíritu Santo en el proceso revolucionario. Estamos convencidos,

como Iglesia, que es mucho lo que hay por hacer y que no siempre hemos sabido estar a la altura de lo que exigían las necesidades de nuestro pueblo.

No podemos realizar solos este discernimiento. Recordamos y asumimos las sabias palabras del Papa Pablo VI: "A las comunidades cristianas les toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los Obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que convienen asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideran de urgente necesidad en cada caso". (Oc. Ad, n. 4). Por ello esta carta pastoral es también un llamamiento a continuar el diálogo con las comunidades cristianas y una petición a que ellas, que están inmediatamente insertas en nuestra realidad, sepan encontrar el verdadero espíritu "para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino" (Puebla, n. 274). Sabemos también que lo nuestro no es ofrecer "oro y plata" (Hech. 3,6), ni proponer soluciones políticas o económicas, sino proclamar la Buena Nueva.

Deseamos hablar con humildad y sencillez, porque somos pastores y miembros de una Iglesia "Santa y a la vez necesitada de purificación" (L. G., n. 8, N., n. 15).

Podemos indicar brevemente los puntos que vamos a desarrollar en esta carta:

1. Compromiso cristiano por una Nicaragua nueva.
2. Motivación evangélica.
3. Responsabilidad y desafío en la hora presente.

PRIMERA PARTE

COMPROMISO CRISTIANO POR UNA NICARAGUA NUEVA

A. REALIZACIONES

Queremos comenzar con una palabra sobre los logros del proceso revolucionario que nos llevan a:

a) Reconocer que nuestro pueblo ha venido acumulando, a través de años de sufrimiento y marginación social, la experiencia necesaria para convertirla ahora en una acción amplia y profundamente liberadora.

Nuestro pueblo luchó heroicamente por defender su derecho a vivir con dignidad, en paz y en justicia. Este ha sido el significado profundo de esa acción vivida contra un régimen que violaba y reprimía los derechos humanos, personales y sociales. Así como en el pasado denunciamos esa situación como contraria a las exigencias evangélicas, queremos ahora reafirmar que asumimos la motivación profunda de esa lucha por la justicia y por la vida.

b) Reconocer que la sangre de aquellos que dieron su vida en ese prolongado combate, la entrega de una juventud que desea forjar una sociedad justa, así como el papel sobresaliente de la mujer —secularmente postergada— en todo este proceso, significan el despliegue de fuerzas nuevas en la construcción de una nueva Nicaragua. Todo esto subraya la originalidad de la experiencia histórica que estamos viviendo. Por otra parte, la lucha de nuestro pueblo por ser el artífice de su propia historia, ha sido caracterizada profundamente por el pensamiento y la obra de Augusto César Sandino, lo que acentúa la originalidad de la Revolución nicaragüense, dándole un estilo propio y una bandera muy definida de justicia social, de afirmación de los valores nacionales y de solidaridad internacional.

c) Ver en la alegría de un pueblo pobre que, por primera vez en mucho tiempo, se siente dueño de su país, la expresión de una creatividad revolucionaria que abre espacios amplios y fecundos al compromiso de todos los que quieren luchar contra un sistema injusto y opresor y construir un hombre nuevo.

d) Valorar la determinación de comenzar desde el primer día del triunfo a institucionalizar el proceso revolucionario sobre una base jurídica. Como se demostró en la decisión de mantener los programas anunciados con anterioridad al triunfo, por ejemplo: la promulgación del Estatuto sobre los Derechos y Garantías de los Nicaragüenses, la práctica consecuente de las libertades de información, de organización política partidaria, de culto, de movimiento, las nacionalizaciones que recuperan para el país las riquezas, los primeros pasos de una reforma agraria, etc.; así como en la capacidad de lanzarse, desde los primeros días del proceso, a planificar y organizar una cruzada nacional de alfabetización que dignifique el espíritu de nuestro pueblo, lo haga apto para ser mejor autor de su propio destino y participar con mayor responsabilidad y clarividencia en el proceso revolucionario.

e) Reconocer la existencia en el país de conflictos entre intereses opuestos, motivados por la reforma agraria, las expropiaciones de grandes propietarios, etc.; conflictos que pueden ser agravados por un proceso de cambio de estructuras económicas, sociales, políticas y culturales.

f) Reconocer también los riesgos, los peligros y los e-

rreros de este proceso revolucionario, conscientes de que en la historia no hay procesos de pureza humana absoluta, y en tal sentido valorar la libertad de crítica y de expresión, como un medio insustituible para señalar y corregir los errores y perfeccionar los logros del proceso revolucionario.

B. TAREAS

Creemos que el actual momento revolucionario es una ocasión propicia para hacer real la opción eclesial por los pobres. Debemos recordar, sin embargo, que ninguna realización histórica revolucionaria tiene la capacidad de agotar las posibilidades infinitas, de la justicia y de la solidaridad absoluta del reino de Dios. Por otra parte, debemos afirmar que nuestro compromiso con el proceso revolucionario no puede significar ingenuidad ni ciego entusiasmo, mucho menos la creación de un nuevo ídolo frente al que hay que doblegarse incondicionalmente. Dignidad, responsabilidad y libertad cristiana son aptitudes irrenunciables dentro de una participación activa en el proceso revolucionario.

Como todo proceso humano, también éste se halla sujeto a posibles errores y abusos. No pocos nicaragüenses sienten levantarse en ellos ciertas preocupaciones y temores. Es nuestro deber de pastores recoger las inquietudes del pueblo a cuyo servicio estamos y discernir las causas objetivas que las producen: las que sean consecuencia de abusos o negligencias para denunciarlas, las que se deban a deficiencias que provienen más bien de la limitación de los medios y de las condiciones presentes, para evitar que sean utilizadas demagógicamente.

El gobierno ha creado canales que creemos seguirán siendo cada vez más eficaces para acoger las quejas que pueden surgir frente al proceso revolucionario. Esto plantea la necesidad de dialogar, aunque sea brevemente y sabiendo que nuestra percepción no es la de todos, sobre algunas preocupaciones que han llegado hasta nosotros y que nos parecen más importantes.

a) A pesar de que la política de las autoridades ha sido la de evitar ejecuciones o mal trato de los presos y apelar al pueblo a no tomarse la justicia por su mano, no han dejado de producirse abusos.

Se han dado estas dolorosas situaciones por parte de algunos líderes locales. Nuestra actitud será presentar a las autoridades nacionales las pruebas que nos han llegado de tales abusos, en la confianza de que ellas sabrán ponerle remedio en la medida en que la posibilidad de control e integración nacional vaya haciéndose más real.

b) Mucho se oye hablar sobre el desorden que reina en el país y hasta de caos administrativos. Tomemos conciencia de que vivimos días de creatividad y de transición; y recordemos que la labor de reconstrucción es de todo el pueblo, no sólo de ciertos sectores.

c) Respecto de la libertad de organización política partidaria, nos parece muy necesaria la participación consciente y activa de las mayorías nicaragüenses en el proceso revolucionario que vivimos; ésto debe producirse a través de los organismos de democracia popular directa que ya existen y de los que se vayan creando a través de un diálogo nacional. Diversas fuerzas han contribuido generosamente al proceso histórico y nadie debe obstaculizar su contribución. Encabezando esas fuerzas, es evidente que el Frente Sandinista de Liberación Nacional tiene logrado un lugar en la historia. Para consolidar esa posición su principal labor es, a nuestro juicio, continuar convocando al pueblo entero a ir forjando su propia historia a través de una participación plural y decidida en la vida nacional. Esto exige de los actuales líderes una absoluta fidelidad al pueblo de los pobres que no desdiga de los principios de justicia y del nombre de "Sandinista" ganado en la lucha por la liberación.

C. SOCIALISMO

Se oye expresar a veces hasta con angustia el temor de

que el presente proceso nicaraguense se encamine hacia el Socialismo. Se nos pregunta a los obispos qué pensamos sobre ello.

Si, como algunos piensan, el socialismo se desvirtúa usurpando a los hombres y pueblos su carácter de protagonista libre de su historia; si pretende someter al pueblo ciegamente a las manipulaciones y dictados de quienes arbitrariamente detentarían el poder, tal espurio o falso socialismo, no lo podríamos aceptar. Tampoco podríamos aceptar un socialismo que extralimitándose pretendiera arrebatar al hombre el derecho a las motivaciones religiosas de su vida o de expresar públicamente esas motivaciones y sus convicciones, cualquiera que sea su fe religiosa.

Igualmente inaceptable sería negar a los padres el derecho a educar a sus hijos según sus convicciones o cualquier otro derecho de la persona humana.

Si, en cambio, socialismo significa, como debe significar, preeminencia de los intereses de la mayoría de los nicaraguenses y un modelo de economía planificada nacionalmente, solidaria y progresivamente participativa, nada tenemos que objetar. Un proyecto social que garantice el destino común de los bienes y recursos del país y permita que, sobre esta base de satisfacción de las necesidades fundamentales de todos, vaya progresando la calidad humana de la vida, nos parece justo. Si socialismo implica una creciente disminución de las injusticias y de las tradicionales desigualdades entre las ciudades y el campo, entre la remuneración del trabajo intelectual y del manual; si significa participación del trabajador en los productos de su trabajo, superando la alienación económica, nada hay en el cristianismo que implique contradicción con este proceso. Más bien el Papa Juan Pablo II acaba de recordar en la ONU la preocupación causada por la separación radical entre trabajo y propiedad.

Si socialismo supone poder ejercido desde la perspectiva de las grandes mayorías y compartido crecientemente por el pueblo organizado, de modo que vaya hacia una verdadera transferencia de poder hacia las clases populares, de nuevo no encontrará en la fe sino motivación y apoyo.

Si el socialismo lleva a procesos culturales que despierten la dignidad de nuestras masas y les comuniquen el coraje para asumir responsabilidades y exigir sus derechos, se trata de una humanización convergente con la dignidad humana que proclama nuestra fe.

En cuanto a la lucha de clases sociales, pensamos que una cosa es el hecho dinámico de la lucha de clases, que debe llevar a una justa transformación de las estructuras, y otra el odio de clases que se dirige contra las personas y contradice radicalmente el deber cristiano de regirse por el amor.

Nuestra fe nos asegura que es un impostergable deber cristiano dominar al mundo, transformar la tierra y todos los demás recursos de producción para que permitan al hombre vivir y hacer de esta tierra nicaraguense una tierra de justicia, solidaridad, paz y libertad, en la que adquiera todo su sentido el anuncio cristiano del Reino de Dios.

Tenemos además confianza de que el proceso revolucionario será algo original, creativo, profundamente nacional y de ninguna manera imitativo. Porque, con las mayorías nicaraguenses, lo que pretendemos es un proceso que camine firmemente hacia una sociedad plena y auténticamente nicaraguense, no capitalista, ni dependiente, ni totalitaria.

SEGUNDA PARTE

MOTIVACION EVANGELICA

Varias veces en el pasado hemos intentado iluminar desde el evangelio la situación de nuestra patria (cfr. nuestros mensajes del 8 de enero de 1977 y del 8 de enero de 1978). Más recientemente, el 2 de junio del presente año, declaramos el derecho del pueblo nicaraguense a la insurrección revolucionaria. Para todo ello nos hemos apoyado en la fidelidad del Evangelio y en la doctrina tradicional de la Iglesia.

Nos toca también ahora, en la nueva situación, pronunciar una palabra de fe y de esperanza sobre el actual proceso revolucionario y el modo de realizar en él las exigencias evangelicas.

Queremos por lo tanto recordar aquello que es en verdad fundamental en nuestra fe cristiana y que estamos redescubriendo y recuperando como central en la actual situación de la patria y en la orientación del proceso de cambio revolucionario.

ANUNCIO DEL REINO DE DIOS

a) El corazón del mensaje de Jesús es el anuncio del Reino de Dios. Reino basado en el amor del Padre por todo ser humano y en el que los pobres ocupen un lugar de preferencia. Reino significa globalidad, nada escapa a él. Proclamar el Reino de Dios quiere decir anunciar al Dios del Reino y su amor de padre, fundamento de la fraternidad entre todos los hombres.

Jesús nos precisa que el Reino significa liberación y justicia: (cfr. Lc. 4, 16-20), porque es un reino de vida; la necesidad de construirlo es el fundamento para que asumamos y colaboremos con el actual proceso dirigido a que todos los nicaraguenses tengan en verdad vida. La fe en este Dios nos mueve a recalcar lo que siempre hemos predicado, pero que cobra ahora una concreción y urgencia excepcionales. Creer en ese Dios es dar vida a los otros, amarles de verdad, practicar la justicia. La vida concreta que Dios quiere para los nicaraguenses sólo se puede realizar en la superación radical de los propios egoísmos y en el despojo de los propios intereses, que por tantos años han sido fomentados en nuestra patria. Trágicamente debemos recordar cómo éstos han llevado a la muerte a nuestros hermanos. Y por ello debemos exigir de todos la práctica del amor y de la justicia, olvidándose cada uno de sí mismo y pensando qué es lo que él puede dar.

COMPROMISO EVANGELICO

b) Anunciar el Reino implica hacerlo presente en la historia, que llegue a nosotros. En ese esfuerzo se juega la autenticidad de nuestra fe en el Dios que libera, estableciendo lo que la Sagrada Escritura llama "La justicia y el derecho" en favor del pobre. Ese compromiso es el lugar de verificación de nuestra fe en Cristo que dió su vida por proclamar el Reino de Dios. No hay vida de fe sin testimonio y éste se da en las obras. Sólo desde aquí se comprende y se valida el anuncio por medio de la palabra. En el compromiso por los pobres y contra la injusticia social, nuestra fe se hace verdad fecunda no sólo para los demás sino también para nosotros mismos. Sin esa solidaridad nuestro anuncio de la Buena Nueva será una palabra vacía. Una evangelización liberadora implica un compromiso con la liberación de nuestro pueblo. Como lo han dicho los Obispos en Puebla: "El Evangelio nos debe enseñar que, ante las realidades que vivimos, no se puede hoy en América Latina amar de veras al hermano y por lo tanto a Dios sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos incluso a nivel de estructuras" (n. 327). Por eso, después de larga y paciente espera, nuestro pueblo se ha lanzado a la lucha por su liberación plena y total.

LIBERACION EN JESUCRISTO

c) La liberación en Jesucristo comprende los diferentes aspectos de la vida humana porque Dios quiere que el hombre viva y lo haga en plenitud. Por ello Dios creó al hombre de acuerdo a un plan que liga estrechamente poseer la tierra, relación social y relación con Dios. Relación con la naturaleza, en primer lugar, donde el ser humano encuentra la satisfacción de sus necesidades más elementales; dominarla a través de una economía racional y puesta al servicio del hombre, es la base de una sociedad justa. Relación entre las personas humanas, seguida de una dimensión social, que debe estar marcada por una comunión que supone una auténtica frater-

idad y una participación real de todos en la orientación de la sociedad a la que pertenecen; esto, para nosotros hoy, debe volverse principalmente obra de justicia para los oprimidos, esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan" (Puebla n. 327). Pero la liberación significa también y radicalmente una relación con Dios. Como hijos que acogen y viven su amor gratuito, este lazo es el fundamento último de la relación del hombre con la naturaleza, así como de su dimensión social. El rechazo del hermano significa el rechazo de Dios mismo. El gesto de amor al pobre y al oprimido es gesto de amor al Señor mismo (cfr. Mt. 25, 31-46). La liberación integral comprende estos tres diferentes planos, que se implican mutuamente. Olvidar uno de ellos es recortar los derechos y las potencialidades de la persona humana. Acoger el don gratuito del Padre supone comprometerse en la lucha por la justicia y la creación de la fraternidad; ésta encuentra, a su vez, su pleno sentido en el reconocimiento de la presencia del amor liberador de Dios en la historia.

COMPROMISO SOCIAL

d) El Reino de Dios, núcleo del mensaje de Jesús, es al mismo tiempo requerimiento para un compromiso social e ineludible elemento crítico que juzga la historia, se niega a absolutizar toda realización en ella, y la mantiene más bien abierta a la creatividad humana y a la irrupción de la gracia del Señor.

Vivimos hoy en nuestro país una ocasión excepcional de testimoniar y anunciar el Reino de Dios. Sería una grave infidelidad al Evangelio dejar pasar por temores y celos, por la inseguridad que crea en algunos todo proceso radical de cambio social, por la defensa de pequeños o grandes intereses individuales, este exigente momento de concretar esa opción preferencial por los pobres que nos reclaman tanto el Papa Juan Pablo II como la Conferencia Episcopal de Puebla.

Esta opción ha supuesto la renuncia a viejos modos de pensar y actuar, la conversión profunda de nosotros mismos como Iglesia. En efecto el día en que la Iglesia dejara de presentarse al mundo como pobre y aliada natural de los pobres, traicionaría a su fundador divino y al anuncio del Reino de Dios. Nunca como ahora en la situación de Nicaragua, ha sido tan urgente ratificar convencidamente esta opción preferencial por los pobres.

Los pobres de que habla Jesús, de los que se rodea, son pobres reales, auténticos, hambrientos, afligidos, oprimidos; son todos aquellos que no están previstos en la organización de la sociedad y que son rechazados por ella. Desde esta solidaridad con los pobres, Jesús anunció el amor del Padre a todo ser humano y afrontó el sufrimiento, la persecución y la muerte.

OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES

e) He aquí, hermanos nicaragüenses, cómo nuestra fe en Jesús y en el Dios de la vida, encarnada ahora en una búsqueda razonable, debe iluminar el compromiso de los cristianos en el actual proceso revolucionario. El primer aporte de la Iglesia y del nicaragüense es su preferencia por el pobre y por lo tanto debe apoyar las medidas y leyes que lo rescaten de toda marginación, reivindiquen sus derechos y fortalezcan las organizaciones que aseguran su libertad. No podemos ni debemos cerrar los ojos ante los riesgos y los posibles errores propios de toda construcción histórica; creemos por el contrario que habrá que señalarlos con toda claridad y valentía desde el Evangelio cuyo anuncio es nuestra tarea y responsabilidad. Pero estamos convencidos también que esto sólo podrá ser auténtico si escuchamos con humildad y discernimiento el llamado que el Señor nos hace a través de los signos de los tiempos.

Y queremos mantener ese discernimiento y compromiso en compañía de toda la comunidad eclesial nicaragüense, en la cual queremos encontrar ánimo e interpelación, unidos al pueblo pobre cuyo "potencial Evangelizador" hemos des-

cubierto y que llama a toda nuestra Iglesia a una conversión. (Puebla n. 1147)

TERCERA PARTE

RESPONSABILIDAD Y DESAFÍO EN LA HORA PRESENTE

Los ojos de América Latina miran hacia Nicaragua. También los ojos de la Iglesia latinoamericana. Nuestra Revolución se da en un momento en que la Iglesia Católica, a través de las experiencias del Concilio Vaticano II, de Medellín y de Puebla, ha ido tomando cada vez conciencia de que la causa de los pobres es su propia causa.

Son muchos los miembros de la Iglesia que en este continente han dado un claro y reciente testimonio de esta solidaridad. Conscientes de que el proceso revolucionario pide generosidad y sacrificios, exhortamos a todos ustedes, hermanos nuestros, a que encontremos en la fe, motivación y fuerza para ser los primeros en aceptar las renunciaciones y entregarnos al trabajo que la construcción de la nueva Nicaragua nos exija.

En primer lugar la revolución requiere de nosotros una profunda conversión del corazón. La revolución nos exige además austeridad de vida. La guerra y, sobre todo, el orden social anterior, nos han dejado una herencia de penuria económica, a pesar de la riqueza de nuestro país. La fuga de personas capacitadas en el terreno administrativo y el desconcierto inevitable al comienzo de un cambio tan radical de sistema agravan el problema.

Hay que prepararse para soportar austeramente la escasez e impedir que sean las mayorías sin recurso las que tengan que soportar sus consecuencias. Los cristianos, conscientes del llamamiento del Señor a la pobreza, debemos ser los primeros en aceptar con alegría y generosidad ese tiempo de estrechez que dará paso, estamos seguros, a una vida más plenamente humana y fraterna. Aprenderemos así existencialmente que no es la abundancia y menos todavía el consumismo lo que satisface y realiza al hombre, como lo ha dicho repetidas veces Juan Pablo II. El hombre encuentra más bien su plenitud como persona en la solidaridad que permite satisfacer las necesidades materiales fundamentales y ser creadores de más elevada cultura, de trabajo cada vez más humanizado y productivo, de paz cada día más abierta al progreso espiritual del hombre. Al mismo tiempo hacemos un llamado a que cese la fuga de capitales, aumente la repatriación y reinversión, sean más justos el comercio internacional y las condiciones en que se renegocie la deuda externa de Nicaragua; estamos ciertos que esto contribuiría a aliviar la escasez y evitar mucho sufrimiento humano.

GENEROSIDAD DE LOS JOVENES

La esperanza de esta revolución descansa ante todo en los jóvenes nicaragüenses. Ellos han hecho un derroche de generosidad y valor que ha asombrado al mundo, y serán ahora los principales artífices de esta nueva "civilización del amor" que queremos construir (Puebla n. 1188). Ellos tendrán que encarnar de modo efectivo en el proceso revolucionario los auténticos valores del evangelio. A ellos debe volcarse con especial solicitud el esfuerzo evangelizador de la Iglesia entera.

LIBERTAD EN LA LABOR APOSTOLICA

Para la Iglesia no pedimos los Obispos nicaragüenses ningún privilegio que no sea el de poder realizar, como humilde pero precioso servicio al pueblo, su misión evangelizadora. Para ello la Iglesia sólo quiere "un amplio espacio de libertad que le permita cumplir su labor apostólica sin interferencias: el ejercicio del culto, la educación de la fe, y el desarrollo de aquellas variadísimas actividades que llevan a los fieles a traducir en su vida privada, familiar y social los imperativos morales que dimanen de esa misma fe" (Puebla 144). El pueblo

de Dios debe renovar su vitalidad a través de las comunidades cristianas de base cada vez más fraterna. La Iglesia debe aprender y enseñar a mirar las cosas desde la perspectiva de los pobres, cuya causa es la de Cristo. Asumiendo como propia la causa de todos los nicaragüenses, la Iglesia cree poder dar un aporte importante al proceso que vive Nicaragua.

Que la Virgen del Magnificat, que canta el derrocamiento de los poderosos y la exaltación de los humildes (Lc 2,52) nos acompañe y ayude a ocupar cristianamente nuestro puesto en la ardua y apasionante tarea de llevar a buen término la construcción a una nueva Nicaragua en esta hora en la que la opción por los pobres permite "abrir nuevos horizon-

tes a la esperanza" (Puebla n.1165).

Dada en la ciudad de Managua, a los diez y siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

Mons. Miguel Obando Bravo, Arzobispo de Managua, Presidente de la Conferencia; Mons. Pablo A. Vega M., Obispo-Prelado de Juigalpa; Mons. Rubén López Ardón, Obispo de Estelí; Mons. Manuel Salazar Espinoza, Obispo de León; Mons. Leovigildo López Fitoria, Obispo de Granada; Mons. Julián Bärni, Obispo de Matagalpa; Mons. Salvador Schlaefter, Obispo del Vicariato de Bluefields.

(Managua, 17 de Noviembre de 1979)

PROTESTO

CARTA ABIERTA DE KARL RAHNER

Cualquier observador medianamente atento habrá percibido que en los últimos meses se han producido en la Iglesia Católica ciertos hechos polémicos. Por primera vez desde el Concilio Vaticano II se está investigando y enjuiciando al conjunto de los representantes más connotados de la nueva teología liberal, nacida precisamente como consecuencia de ese mismo concilio.

La tensión e incluso el conflicto entre los estudiosos de la teología y la autoridad jerárquica es algo frecuente y hasta inevitable en la historia de la Iglesia.

Cada uno de esos polos de tensión debe hacer su aporte específico (y por tanto irreductible al otro) a la vida cristiana, y permitir con madurez y desear que el otro lo haga.

Por desgracia hay momentos en que se rompe esta justa relación: el teólogo ignora o menosprecia la autoridad, o ésta ahoga la honestidad y la libertad necesarias para la investigación y la enseñanza teológica. Entonces el pueblo de Dios y la humanidad entera son privados del servicio al que tienen derecho (Véase A. DULLES: Obispos y teólogos ¿Qué es magisterio? SIC No. 396, junio 1977, pp. 244-247).

En momentos en que, por fidelidad al Evangelio y adaptación de su mensaje al hombre de cada época, la Iglesia está sometida a rápidos cambios, el conflicto tiende a acentuarse. En nuestro siglo uno de los episodios más tristes ha sido el combate inquisitorial contra el modernismo. Décadas de acusaciones y vetos para venir después a reconocer como santo y verdadero mucho de lo que fue perseguido (Véase P. NEUNER: Modernismo y antimodernismo en la Iglesia. SIC, No. 408, septiembre-octubre 1978, pp. 340-344). No olvidemos que también el gran Santo Tomás tuvo que sufrir situaciones similares por el delito de no contentarse con los caminos trillados y la repetición rutinaria.

De nuevo hoy percibimos en la Iglesia signos muy preocupantes que a muchos nos llevan a pensar en la triste historia antimodernista. No pocos, en cambio, esperan del actual pontificado una actitud de absolutización de la autoridad por miedo a la innovación teológica. Es muy importante que se dé una verdadera interacción entre autoridad y teólogos, pero nos tememos que el deseo de seguridad lleve a la Iglesia a procedimientos poco evangélicos que parecían superados desde el Vaticano II. Y esta línea —si se confirma— lejos de traer paz a la Iglesia podría llevarla a una profunda desazón, división y pérdida de la autoridad moral tanto del Vaticano como del mismo Sumo Pontífice.

Uno de estos casos se ha dado recientemente en Alemania. El Cardenal Ratzinger —hasta ayer compañero de los hoy encausados— se ha puesto de acuerdo con el Ministro de Educación de Baviera para vetar al Profesor Metz como profesor en la Universidad de Munich. Metz es el principal representante europeo de la "teología política". La medida ha causado indignación en los medios católicos de su país. Publicamos a continuación el sentido lamento del viejo Rahner, antiguo profesor de Metz y mentor de gran parte de la teología católica de las últimas décadas. Es el testimonio impresionante de un luchador incansable, leal a la Iglesia y a los amigos hasta en los momentos de mayor dificultad. Es la palabra dolida y profética del soldado fiel de 76 años, que quiere hacer aún un servicio doloroso con libertad evangélica y amor a la verdad. Los últimos párrafos de la carta a Ratzinger son antológicos y pasarán a la historia.

SIC desea que los lectores estén informados y se formen su propio criterio.

El texto ha sido traducido de Publik-Forum No. 23, 16 de noviembre de 1979, pp. 16-19 (N. de la R.)

ADVERTENCIA PERSONAL

Protesto. Protesto porque el Arzobispo de Munich, Cardenal Ratzinger, y el Ministro de Educación y Culto para Baviera, Prof. Hans Maier, han vetado al Prof. Dr. Juan Bautista Metz como profesor de teología fundamental en la Facultad de Teología de la Universidad de Munich. Antes de presentar el contenido y las causas de esta protesta, quiero sin embargo hacer un par de observaciones.

Metz es mi amigo y mi discípulo. Esto en mi opinión no es ningún motivo para que otros pongan en duda la justificación real de mi protesta, pero sí me da a mí motivo para presentar públicamente esta protesta y para no dar ningún valor al hecho de que otros no la firmen conmigo. La verdad es que no me hubiera sido difícil encontrarlos. Basta ver en los periódicos los numerosos informes y cartas sobre el asunto, o escuchar lo que dicen los compañeros de Metz y míos.

Mi protesta parece llegar demasiado tarde. Pero debía